



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		050	Curso Técnico Terciario		
PLAN		2015	2015		
SECTOR DE ESTUDIO	DE	510	Área Construcción y Arquitectura		
ORIENTACIÓN		23b	Construcción		
		23e	Construcción Énfasis en Arquitectura		
		23o	Construcción Énfasis en Obra Seca		
MODALIDAD		-----	Presencial		
AÑO		-----	-----		
TRAYECTO		-----	-----		
SEMESTRE			Semestre I, II, III y IV		
MÓDULO		-----	-----		
ÁREA DE ASIGNATURA		171	Construcción		
ASIGNATURA		39501 39502 39503 39504	Seguridad I, II, III y IV.		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR		-----			
MODALIDAD DE APROBACIÓN			Con derecho a exoneración		
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 32	Horas semanales: 2	Cantidad de semanas: 16	de
Fecha de Presentación: 13/02/2017	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura es fundamental en función de la importancia económica y social que tiene para la industria de la construcción la mejora de la seguridad del personal, de los bienes propios y de terceros así como la higiene y las condiciones ambientales en que se desarrolla el trabajo.

OBJETIVOS

Esta asignatura le brindará al estudiante herramientas para que adopte los criterios de previsión, aplicación y verificación de las medidas de seguridad y de las construcciones auxiliares destinadas a los trabajadores.

Se incluirán las técnicas de análisis, formulación y construcción de aprendizajes de las competencias para la gestión en la prevención de riesgos individuales y colectivos en obras edilicias, así como para controlar las acciones para promover el trabajo seguro, reconociendo e identificando las señalizaciones, cartelera y equipo de protección personal, su uso para sí mismo y para sus compañeros.

El alumno se familiarizará con los decretos y leyes al respecto, la función del MTSS, el BSE, el Técnico Prevencionista, y los distintos actores presentes en obra.

CONTENIDOS

SEMESTRE 1.

Módulo 1/ Introducción.

1. La problemática de la seguridad en la Industria de la Construcción.
2. La gravedad y el número de accidentes.
3. Causa y consecuencias de un accidente.
4. Definición de accidente y cuasi accidente.
5. La variedad de tareas y la multiplicidad de actores.
6. La precariedad de la planta productiva.

7. La incidencia de la seguridad en los costos.
8. Prevención y daños.
9. Las enfermedades laborales.

Módulo 2/ La legislación y la construcción.

1. Legislación aplicable a la Industria de la Construcción.
2. La Ley de responsabilidad penal empresarial Ley N.19.196.
3. Ley de Regulación de los Seguros de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales N. 16.074.
4. Decreto de Seguridad e Higiene en la Industria de la Construcción, Decreto 125/2014.
5. Decreto 283/1996 y su complementario (Estudio de Seguridad e Higiene y Plan de Seguridad).
6. Decreto 103/1996 (Homologación de Normas Unit para los equipos de protección personal y maquinaria en general).
7. Resolución del 10/07/2000 (Técnicas de Trabajos Verticales).
8. Resolución 23/6/1995 (Registro de Asesores en Seguridad e Higiene en el Trabajo).
9. Decreto 481/2009 (Inscripción de obras y Trazabilidad).
10. Decreto 53/ 1996 (Delegado de Obras en Seguridad e Higiene).
11. Relación legal con la empresa constructora.
12. Cobertura, pólizas y seguros en la Construcción (de trabajo, contra terceros, contingencias, imprevistos, etc).

Módulo 3/ Identificación y prevención de riesgos.

1. Estudio y Plan de seguridad.
2. Las listas de chequeo del cumplimiento de las medidas.
3. Identificación y clasificación.
4. Medidas preventivas básicas.
5. Importancia de la capacitación, la señalización, el orden y la limpieza del espacio de trabajo.
6. Equipos de protección personal, casco, calzado, guantes, lentes, etc.

Módulo 4/ Riesgos en la Implantación de obra.

1. Característica de la tarea.
2. Coordinación en función de la organización espacial de la obra.
3. Los riesgos presentes en las demoliciones, sus medidas de prevención.
4. Los riesgos en los movimientos de tierra (excavación, desmonte, relleno, etc.), sus medidas de prevención.
5. Los vallados y los sistemas de protecciones exteriores.
6. La seguridad en los accesos.
7. Equipos de protección colectiva.
8. Acciones en caso de accidentes.

SEMESTRE 2

Módulo 5/ Riesgo eléctrico.

1. Condiciones para la seguridad de las instalaciones y de los equipos.
2. Decreto 179/2001 (Prevención de riesgos eléctricos).
3. Acciones en caso de accidente.

Módulo 6/ Máquinas y Herramientas.

1. Los diferentes obradores y sus equipos.
2. Tipos y condiciones de protecciones que debe contar cada equipo.
3. La sierra circular.
4. Los equipos de elevación, guinche, grúa, etc.
5. Los equipos de transporte horizontal, dámper, Bobcats, etc.
6. Las hormigoneras (tipos), vibradores y otros equipos para la elaboración del hormigón.
7. Las máquinas y herramientas para el corte y doblado de hierro.
8. Las máquinas, amoladora, taladro, martillo neumático, etc.
9. Las herramientas de mano.
10. Acciones en caso de accidente.

Módulo 7/ Riesgo de caídas.

1. Tipos, causas, medidas preventivas.

2. El cinturón de seguridad, características, utilización, capacitación, conservación.
3. Las escaleras, barandas, apuntalamiento, etc.
4. Acciones en caso de accidente.

Módulo 8/ El andamio.

1. Clasificación, tipos de andamios.
2. Componentes de los andamios, armado y desarmado.
3. Riesgos y medidas de seguridad.
4. Acciones en caso de accidente.

Módulo 9/ Otros riesgos.

1. Riesgo de incendio, tipos de fuego, extinción y medidas preventivas.
2. Consideración de las tareas desde el punto de vista ergonómico.
3. Las enfermedades profesionales y su prevención (daño auditivo, respiratorio, visual, etc.).

Módulo 10/ Las condiciones ambientales.

1. La calidad de vida en el trabajo.
2. Las necesidades locativas, servicios higiénicos, vestuarios, cocina, comedor, dormitorio, etc.
3. El equipamiento de los locales provisorios, artefactos de cocina, mobiliario, agua caliente, etc.
4. Acondicionamiento térmico, lumínico, la ventilación de los espacios.
5. Normas vigentes sobre las construcciones provisorias.
6. Normas sobre instalaciones provisorias de electricidad, agua potable y saneamiento.
7. La higiene de la obra en los locales provisorios.
8. Acceso al agua potable.

SEMESTRE 3:

Módulo 11/ Administración y seguridad aplicada a la obra en estudio.

1. Estudio de la Planificación.

2. Verificación de la organización.
3. Análisis de Seguridad en el Trabajo (AST).
4. Permiso de Trabajo (AST).
5. Procedimiento Seguro de Trabajo.
6. Responsables de la seguridad de la obra.
7. Coordinación entre los diferentes actores y sub contratos.
8. Evaluación y corrección.
9. Registro de datos.

Módulo 12/ Análisis específico de la obra en estudio en cuanto a:

1. Variables que inciden en una demolición (tipo de suelo, sistema constructivo, maquinaria, número de sub suelos, condición de las medianeras).
2. Variables que inciden en las excavaciones y movimientos de tierra en general (tipo de suelo, sistema constructivo, maquinaria, número de sub suelos, condición de las medianeras).

SEMESTRE 4:

Módulo 13/ Análisis específico de la obra en estudio en cuanto a:

1. Riesgo eléctrico.
2. Máquinas y herramientas.

Módulo 14/ Análisis específico de la obra en estudio en cuanto a:

1. Condiciones de trabajo y bienestar, higiene y orden de la obra.
2. Condiciones del trabajo nocturno.
3. Condiciones de los trabajos en altura (andamios, mallas, redes, línea de vida).

Módulo 15/ La organización espacial de obra en el marco de la seguridad.

1. Análisis del proceso de obra en el marco de la seguridad.
2. Se analizará en todas las etapas de obra la organización espacial, teniendo especial énfasis en la siguiente temática:
 - i. Circulación en general (personas y vehículos).

- ii. Circulación en obra, acceso y salida de maquinaria, camiones, a obra.
- iii. Señalización.
- iv. Ocupación de veredas.
- v. Protecciones de construcciones vecinas, arbolado, etc.
- vi. Confinado de sustancias peligrosas.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En el ámbito del aula, el estudiante recibirá los fundamentos teóricos, conocerá la normativa vigente y podrá distinguir las competencias de todos los involucrados en el ámbito de la seguridad edilicia.

Trabjará en ejercicios prácticos simples sobre situaciones reales presentadas en clase u observadas en la obra, abordando propuestas y verificando el cumplimiento de las medidas más importantes.

Se promoverá en el alumno el trabajo analítico, en base a la obra en estudio, para las diferentes temáticas planteadas en este programa, proponiendo en base al análisis oportunidades de mejora.

Se deberá trabajar en forma coordinada con el docente de Ejecución de Obra I y II y con Programación y Gestión de Obra.

EVALUACIÓN

De acuerdo al REPAG vigente así como también el proceso del alumno durante el año. La evaluación contará con instancias de carácter escrito y también de carácter práctico.

BIBILOGRAFÍA

La Ley de responsabilidad penal empresarial Ley N.19.196.

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

Ley de Regulación de los Seguros de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales N. 16.074.

Decreto de Seguridad e Higiene en la Industria de la Construcción, Decreto 125/ 2014.
Decreto 283/1996 y su complementario (Estudio de Seguridad e Higiene y Plan de Seguridad).

Decreto 103/1996 (Homologación de Normas Unit para los equipos de protección personal y maquinaria en general).

Resolución del 10/07/2000 (Técnicas de Trabajos Verticales).

Resolución 23/6/1995 (Registro de Asesores en Seguridad e Higiene en el Trabajo).

Decreto 481/2009 (Inscripción de obras y Trazabilidad).

Decreto 53/ 1996 (Delegado de Obras en Seguridad e Higiene).

Decreto 179/2001 (Prevención de riesgos eléctricos).